Revista Venezolana de
Oncología

VOl. 32 OCTUBRE - DICIEMBRE 2020 Nº 4

ISSN: 0798-0582 E 2343-6239 Depósito legal: pp 19892DF538 ppi 201402DC4488

S U M A R I O

EDITORIAL
María T Coutinho De Sousa 201

ARTÍCULOS ORIGINALES
Actitudes y prácticas de las mujeres sobre prevención de cáncer de mama en población urbana.
Mimsy Angie Quiñones-Tafur, Víctor Soto-Cáceres, Cristian Díaz-Vélez. 203

Crioterapia: dos modalidades terapéuticas para la rehabilitación del linfedema.
Elizabeth Patricia Olmos Torres 216

CASOS CLÍNICOS
Oligodendroglioma asociado a teratoma quístico maduro de ovario. Eduardo Reyna-Villasmil,
Duly Torres-Cepeda, Martha Rondón-Tapia 224

Tumor carcinoide gástrico tipo 2. Reporte de caso. Fany Y Moreno A, Clarisa L Reyes G, César U Alas P,
Kristhel M Gaitán Z, Mario A Pineda C, María C Iglesias R, Suyapa A Bejarano C. 230

COMUNICACIONES BREVES
Liposarcoma mixoide cervical presentación atípica a propósito de un caso clínico.
María Betania Quiaragua Linares, Pablo Fernández, Alberto Briceño, Rafael Santiago. 236

DE INTERÉS EN ONCOLOGÍA
Metástasis cervical en carcinoma de mama: implicaciones pronósticas y manejo.
José Francisco Mata Iurriza. 241

NOTICIAS
Principales Eventos Nacionales e Internacionales 254

Instrucciones generales para los autores V

Índice del Volumen 32. Rogelio Pérez D'Gregorio 255

Venezuelan Journal of

Oncology

VOl. 32 OCTOBER- DECEMBER 2020 No. 4

ISSN: 0798-0582 E 2343-6239 Legal deposit: pp 19892DF538 ppi 201402DC4488

S U M M A R Y

EDITORIAL
Maria Teresa Coutinho De Sousa 201

ORIGINAL ARTICLES
Women's attitudes and practices on breast cancer prevention in urban populations.
Mimsy Angie Quinones-Tafur, Victor Soto-Caceres, Cristian Diaz-Velez 203

Cryotherapy: Two therapeutic modalities for lymphedema rehabilitation. Elizabeth Patricia Olmos Torres 216

CLINICAL CASES
Oligodendroglioma associated with mature cystic teratoma ovary. Eduardo Reyna-Villasmil,
Duly Torres-Cepeda, Martha Rondon-Tapia. 224

Gastric carcinoid tumor type 2. Case report. Fany Y Moreno A, Clarisa L Reyes G, Cesar U Alas P,
Kristhel M Gaitan Z, Mario A Pineda C, Maria C Iglesias R, Suyapa A Bejarano C 230

BRIEF COMUNICATIONS
Cervical mixoid liposarcoma atypical presentation a purpose of clinical case.
Maria Betania Quiaragua Linares, Pablo Fernandez, Alberto Briceno, Rafael Santiago 236

INTEREST IN ONCOLOGY
Cervical metastasis in breast carcinoma: Predicted implications and management
Jose Francisco Mata Iturriza. 241

NEWS
Principal National e International Events 254

General instruction for authors. V

Index Volumen 32. Rogelio Perez D'Gregorio 255

Revista Venezolana de

Oncología

VOl. 32 OCTUBRE - DICIEMBRE 2020 Nº 4

EDITORA:

Dra. Ingrid Nass de Ledo.

COMITÉ EDITORIAL:

Víctor Acosta Freites.
Ivo Rodríguez González.
Ana Castañeda de Arcia.
Yihad Khalek Méndez.
Carlos F. Pacheco Soler.

EDICIÓN Y PUBLICIDAD:

ATEPROCA C.A. Tel.: +58 (212) 793-5103
Fax: +58 (212) 781-1737
E-mail: ateproca@gmail.com
http://www.ateproca.com

DISTRIBUCIÓN:

Sociedad Venezolana de Oncología

DEPÓSITO LEGAL:

Depósito legal: pp 19892DF538
Depósito legal:ppi 201402DC4448

ISSN:

0798-0582
E2343-6239

ÍNDICES:

Revista indexada en: LILACS - Literatura Latino¬ americana y del Caribe en Ciencias de la Salud (http://www.bireme.org). LIVECS – Literatura Venezolana en Ciencias de la Salud. REVENCYT Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología http://revencyt.ula.ve. LATINDEX-Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal http://www.latindex.org. IMBIOMED-Índice Mexicano de Revistas Biomédicas Latinoamericanas http://www.imbiomed.com. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC) http://www.redalyc.org/, Miembro de la Asociación de Editores de Revistas Biomédicas Venezolanas (ASEREME)

This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International Licens

SOCIEDAD VENEZOLANA DE ONCOLOGÍA

JUNTA DIRECTIVA. 2018 – 2020

PRESIDENTE:
Dra. María Teresa Coutinho De Sousa

VICEPRESIDENTE:
Dra. Aisa Manzo Porras

SECRETARIA:
Dra. Doris Barboza Dávila

DIRECTOR DE PUBLICACIONES:
Dr. Alejandro Cordero González

DIRECTOR DE FINANZAS:
Dr. Alirio Mijares Briñez

DIRECTORA DE EDUCACIÓN:
Dra. Cristina García Sebastián

DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES:
Dr. Augusto Pereira González

DIRECCIÓN:

Torre del Colegio, piso 2, Of. c- 2, Av. José María Vargas, Santa Fe Norte, Caracas 1080, Venezuela. Tel.: (212) 979-8635 – Fax: (212) 976-4941. E-mail: svotrabajoslibres@gmail.com. svoncologia@gmail.com. Sitio Web: http://www.oncologia.org.ve

ESTRUCTURA DE LA REVISTA VENEZOLANA DE ONCOLOGIA

La Revista Venezolana de Oncología es el órgano oficial de divulgación científica y de información de la Sociedad Venezolana de Oncología, y la cual consta de:

Directorio: Donde se incluye la información sobre la Directiva de la Sociedad Venezolana de Oncología y del Comité Editorial de la Revista Venezolana de Oncología.

Editorial: En el cual, el editor de la Revista o, por requerimiento de este, algún miembro de la Junta Directiva o demás miembros de la Sociedad Venezolana de Oncología, emitirá su opinión sobre algún artículo de particular importancia publicado en la Revista, o cualquier otro tópico de importancia relacionado con la oncología o la medicina en nuestro país.

Artículos Originales: Comprenden reportes completos de un trabajo investigativo, ya sea en ciencias básicas o a nivel clínico. Debe contener estudios estadísticos.

Artículos de Revisión: Comprende reportes de trabajos de revisión clínica o de oncología básica, sin datos estadísticos, pero acompañados de análisis, revisión de la literatura y conclusiones.

Casos Clínicos: Comprende reportes de casos clínicos, acompañados de análisis y revisión de la literatura.

Comunicaciones Breves: Comprenden reportes cortos sobre casos clínicos o sobre un tópico muy específico en oncología, acompañados de un análisis breve.

De Interés en Oncología: Serán realizados por requerimiento del editor, e incluye revisión de temas de actualidad y de importancia clínica, acompañados de análisis y conclusiones. Deberán ser preparados bajo las mismas normas que los artículos originales.

Cartas al Editor: Comunicaciones breves, preguntas y controversias basados en el material publicado recientemente en la revista. Máximo 2 hojas y 5 referencias bibliográficas.

Noticias: Incluye información sobre eventos científicos, reuniones, congresos, jornadas, etc. Información sobre nuevos miembros de la Sociedad y noticias relacionadas con la oncología. Deben ser enviados con 3 meses de anticipación a la publicación del número correspondiente.

Instrucciones para los Autores: Se publicará en todos los números de la Revista, las indicaciones generales para la realización y entrega de manuscritos.

Índice: Anualmente se publicará un índice de autores y artículos publicados del volumen que finaliza.

La Revista Venezolana de Oncología se distribuye en forma gratuita a los miembros de la Sociedad Venezolana de Oncología. Es de acceso abierto. Para mayor información comunicarse con la sede de la Sociedad.
Es indispensable que actualice su dirección y se mantenga al día con la Sociedad. Realice sus pagos a través de la cuenta Nº: 0134-0015-6101-5304-2578 de Banesco, a nombre de la Sociedad Venezolana de Oncología y envíe su comprobante por fax.
Actualice sus datos a través de la página Web de la Sociedad Venezolana de Oncología (www.oncologia.org.ve) o envíelos a la Sede de la Sociedad a través del correo electrónico: (E-mail: svotrabajoslibres@gmail.com)

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS AUTORES

La REVISTA VENEZOLANA DE ONCOLOGÍA, es el órgano oficial de divulgación científica de la Sociedad Venezolana de Oncología (S.V.O.), cuyo objetivo fundamental es la publicación de los trabajos presentados en los congresos nacionales de oncología patrocinados por la Sociedad, o por sociedades científicas afines, ya sean trabajos originales, trabajos de revisión, presentación de casos clínicos, descripción de técnicas o cartas al editor. Asimismo, también publica temas y revisiones de oncología básica o clínica que contribuyan, en forma significativa, en el desarrollo de la oncología.

NORMAS GENERALES DE PUBLICACIÓN

Se aceptarán artículos inéditos relacionados con cualquier aspecto de la oncología y ciencias afines.
Los manuscritos deben ser enviados a la sede de la Sociedad Venezolana de Oncología, enviando el original y una copia. Asimismo, debe enviar copia del trabajo en CD, identificando, en forma clara, el nombre del archivo (utilizar solamente formato Word 2003 o superior). Los artículos pasarán a ser propiedad intelectual de la Revista, una vez sean publicados.
Debe dirigir una carta solicitando la publicación de dicho manuscrito, la cual debe incluir: aceptación de todas las normas de publicación de la revista. Una declaración de relaciones financieras u otras que pudieran producir un conflicto de intereses. Una declaración que refleje que el manuscrito ha sido leído y aprobado por todos los autores. El nombre, la dirección, el teléfono, fax y la dirección electrónica (E-mail) del autor responsable de comunicarse con los demás autores para las revisiones del trabajo antes de su publicación y llenar la hoja de cesión de derechos de autor que está en nuestra página Web. Se les solicita a los autores sus identificadores (ID) de Redalyc y/o de ORCID. (Research Gate, Google Scholar).
La Revista Venezolana de Oncología se guía por los Requisitos Uniformes para Manuscritos enviados a Revistas Biomédicas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. [Rev Venez Oncol. 2001;13:(2)][www.icmje.org - www.oncologia.org.ve].
Los manuscritos serán realizados en computadora, preferiblemente en formato Word, en doble espacio, en una sola cara, sobre papel blanco bond base 20, tamaño carta, con márgenes de 2,5 cm a los lados, numeradas. Se recomienda su división en: Resumen, Summary, Introducción, Método, Resultados, Discusión, Agradecimientos y Referencias. La primera página deberá contener exclusivamente el título del trabajo, nombre completo y dirección del autor(es), la Institución donde se desempeñan. Todas las páginas deben estar numeradas.
Las figuras deberán ser dibujadas profesionalmente y fotografiadas o realizadas en computadora, numerándose de acuerdo a como han sido citadas en el texto. Las fotografías y microfotografías deberán ser reproducciones nítidas, el tamaño no será mayor de 20 cm x 25 cm (8 x 10 pulg.). No deberán montarse, llevarán una etiqueta en la parte posterior en la que se indique el número de la figura, el autor y la parte superior de la misma. Se indicará la magnificación de las microfotografías.
Las fotografías o los gráficos no llevarán leyenda incorporada; esta deberá colocarse aparte, a doble espacio.
Los cuadros se numerarán según sean citados en el texto; llevarán un encabezamiento descriptivo. No se usarán líneas internas horizontales o verticales. Colocar materia explicativa y abreviaturas no estándares en notas al pie.
El ordenamiento general de los manuscritos debe ser el siguiente:
Título: breve, atractivo, preciso, honesto, concordante con la Nomenclatura Internacional de las Enfermedades (O.M.S.), con un máximo de 12-15 palabras.
Autores: nombres y apellidos; el primer lugar corresponderá al redactor del trabajo; el orden de los demás autores corresponderá con su contribución. Deberá incluir la dirección completa del autor principal y su dirección electrónica.
Resumen: La segunda página debe contener un resumen estructurado, no mayor de 240 palabras; y el cual, debe contener el propósito de la investigación, procedimientos básicos, hallazgos principales y conclusiones principales. El resumen debe ser realizado en español e inglés.
Palabras clave: Debajo del resumen se debe incluir de 3 a 10 palabras clave para ayudar a su indexación. (En español e inglés). Usar los términos de la lista de los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) de BIREME (http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm), si no hay un término adecuado en esa lista, usar un término común.
Introducción: Establecer el propósito del artículo y resumir la justificación del estudio u observación.
Método: Describir claramente como se seleccionaron los sujetos de investigación, sus características, el cómo y por qué se realizó el estudio en una manera particular. Como se colectaron los datos. Identificar los métodos, aparatos y procedimientos. Identificar y

describir brevemente los métodos estadísticos.
Resultados: Presentarlos en una secuencia lógica en el texto, cuadros e ilustraciones.
Discusión: Enfatizar los aspectos nuevos e importantes del estudio y las conclusiones subsiguientes; implicaciones de sus hallazgos y limitaciones. Relacionar sus conclusiones con otros trabajos y con los objetivos del estudio.
Agradecimientos: Enumerar todos los colaboradores que no llenen los criterios de autoría.
Referencias: De acuerdo con las normas del ICMJE (diciembre 2018).
Las referencias bibliográficas deben citarse en el texto, entre paréntesis y en números arábicos sucesivos. Numere los primeros seis autores seguidos de et al. No deben utilizarse más de 60 referencias para los artículos originales, más de 40 referencias para los artículos de revisión, más de 30 referencias para los casos clínicos y comunicaciones breves, más de 5 referencias para las cartas al editor.
Artículos en revistas:
Nass de Ledo I, Marcano D, Quintero AR. Tumores del antro maxilar. Resultados con radioterapia. Rev Venez Oncol. 2000;12(1):9-18.
Libros y monografías:
Veronesi U. Cirugía oncológica. Buenos Aires (Argentina): Editorial Médica Panamericana S.A.; 1991.
Capítulo de un libro:
Bernardello ET, Margossian J, Otero D, Müller G, Bustos J. El modelo de Gail. Hipótesis de riesgo y prevención. En: Hernández G, Bernardello ET, Pinotti JA, Barros AC, editores. Tratamiento Conservador en cáncer de mama. Caracas: McGraw-Hill Interamericana de Venezuela S.A.; 2001. p. 18-24.
Unidades: Se usa el Sistema Internacional (SI) de unidades de medida para las unidades y abreviaturas de unidades. Ejemplos: s para segundo, min para minuto, h para hora, L para litro, m para metro. [www.oncologia.org.ve]
Abreviaturas: Deben evitarse las abreviaturas o usarse lo menos posible. Si se van a usar, deben ser definidas cuando se mencionen por primera vez. No deben aparecer abreviaturas en el título, y si fuera posible, tampoco en el resumen.

La Revista Venezolana de Oncología se publica digitalmente, en forma trimestral en la Editorial Ateproca C.A., en Caracas, Venezuela. La Revista es arbitrada, por lo que los manuscritos enviados, serán revisados por especialistas independientes del Comité Editorial antes de ser publicados. Los manuscritos enviados no serán devueltos. Se les notificará, en forma oportuna, si han sido aceptados para su publicación.
En caso de que el manuscrito fuese publicado por otra revista nacional o internacional, el Comité Editorial notificará a la Asociación de Editores de Revistas Biomédicas Venezolanas (ASEREME), quien tiene previsto como sanción la no publicación de futuros artículos del autor involucrado.

Envíe sus manuscritos a la siguiente dirección:
Revista Venezolana de Oncología
Torre del Colegio, piso 2, Of. C-2,
Av. José María Vargas, Santa Fe Norte,
Caracas 1080, Venezuela.
Tel.: (212) 979-8635 - Fax: (212) 976-4941 - e-mail: svotrabajoslibres@gmail.com